UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 13 SET. 2004

V I S T O:

El Expediente Nº 18.331/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra solicitud de Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica presentada por la Profesora Alicia GARCIA para concurrir a las III Jornadas Nacionales Espacio, Memoria Identidad, que se realizarán en Rosario entre los días 22 y 24 de Septiembre del corriente año;

QUE en estas Jornadas la Prof. GARCIA presentará una ponencia fruto de su investigación en esta Institución;

QUE es la primera vez que la profesora GARCIA solicita esta ayuda en el presente año académico;

QUE obra Despacho Nº 158/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA ($ 630,00) discriminados de la siguiente manera: PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00) según lo establecido en los Acuerdos Nºs. 199/93 y 264/95, PESOS CIENTO OCHENTA ($ 180,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º y PESOS NOVENTA ($90,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º del Acuerdo Nº 213/04, para concurrir a las Jornadas mencionadas precedentemente;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

QUE corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL · UNIDAD ACADEMICA · RIO GALLEGOS

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Alicia GARCIA una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de suma de SEISCIENTOS TREINTA ($ 630,00) discriminados de la siguiente manera: PESOS TRESCIENTOS SESENTA ($ 360,00) de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos Nºs. 199/93 y 264/95, PESOS CIENTO OCHENTA ($ 180,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º y PESOS NOVENTA ($90,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º del Acuerdo Nº 213/04, para concurrir a las III Jornadas Nacionales Espacio, Memoria Identidad, que se realizarán en Rosario entre los días

///

350

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

22 y 24 de Septiembre del corriente año.-
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura De Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, cumplido ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 350